

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEÁSE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Jueves 7 de Noviembre de 1878.—NÚM. 130.

OFICINAS, COLEGIATA, 6. PRINCIPAL DERECHA.

## Medítese.

En medio de la eterna y encarnizada lucha que los partidos políticos sostienen en España, cuál por mantener, cuál por alcanzar el poder, los hombres independientes, ajenos a las parcialidades, deben hacer oír su voz, aconsejando lo que en conciencia consideran más conveniente para la Patria. Que todos, grandes y pequeños, tienen en la sociedad de que componen parte deberes que cumplir, no siendo el menor de ellos el dar consejos sinceros, ya sean ó no escuchados por los que puedan dirigir la contienda ó pacificar los ánimos enconados.

Ni negamos, ni siquiera abrigamos dudas de que los hombres que capitanean las encontradas huestes vayan guiados por ardiente deseo de hacer el bien y la felicidad de nuestro desdichado país; pero si partiendo de ese hecho, que paladina y explícitamente reconocemos, examinásemos las aspiraciones de los que militan bajo las diversas banderas, los apetitos y concupiscencias de tantos como buscan exclusivamente el medro personal, hallaríamos que es aventurado depositar la confianza en esos jefes, que á su vez no han de tenerla en sus parciales. Hubiera amor desinteresado y firme á las instituciones, y las desconfianzas no existirían. Pero desgraciadamente pasaron los tiempos de la fe, de las convicciones profundas que arraigadas en el corazón humano, eran la palanca que impulsaba sus acciones; y si por acaso se conservan en algunas comuniones políticas, es precisamente donde perjudican, ó sea en los campos extremos y opuestos á que se han refugiado los fanatismos, para producir de tiempo en tiempo días de luto.

Si ya no convicciones, existieran caracteres, podríamos esperar que los partidos fueran en los momentos actuales eficaz garantía para las altas instituciones, de cuya custodia, al parecer, se encargan. Mas tampoco existen caracteres. Los hombres de Estado que dirigen los negocios públicos cambian fácilmente de pensamientos, de reglas de conducta y hasta de ciertas ideas más ó menos fundamentales, que han dado en llamarse principios.

Posible es que las ideas de los hombres, después de los grandes trastornos que sufrió el País durante la revolución, no se hayan fijado aún de una manera estable y permanente; posible es que dentro de los partidos militantes, designados con el nombre de legales, se dibujen todavía, como realmente se dibujan, tendencias contrarias á las instituciones; pero posible es también que tras un período de tiempo más ó menos largo hayan desaparecido esa inseguridad y esas tendencias, y que los partidos, olvidando individuales aspiraciones, y consolidando, por decirlo así, su doctrina y su dogma, sean muro seguro que resista los duros golpes de los enemigos.

Entonces, ¿quién duda que, á medida que las circunstancias lo requieran ó que la opinión lo exija, deberán ocupar el poder dentro de las condiciones que cada uno de ellos revista? ¿Quién duda que su gestión será entonces útil y provechosa para los intereses morales y materiales del País? ¿Quién que los poderes estarán perfectamente resguardados de todo ataque encubierto ó descarado? Pero hasta que ese caso llegue, conviene que haya mucho pulso, mucha cautela al realizar cambios en la política.

Y, sin embargo, en los momentos actuales pudiera tal vez ser conveniente uno de esos cambios; conveniente porque se necesita atraer en rededor de la monarquía muchos elementos de fuerza y de vida, que tal vez por antagonismos personales estén aún separados de ella. Pero si mejorando las condiciones de la gobernación del Estado en sentido progresivo; si aplicando las leyes fundamentales con espíritu expansivo y tendencia liberal, ha de crearse esa atracción poderosa, se debe á la vez evitar el escollido de que otros antagonismos personales destruyan ó anulen propósito tan levantado y noble.

Hay indudablemente personalidades que al frente de numerosas huestes políticas están en aptitud de realizar lo primero; pero es difícil que salven el escollido de que hablamos, cuando, como sucede en los momentos actuales, las pasiones se encarnizan contra ellas, por efecto de un concurso de circunstancias especiales de que no necesitamos ocuparnos.

Día llegará en que tales personalidades, dominando con su genio y con la rigidez de su pensamiento los odios, las envidias y las animosidades de que son objeto, añancen la organización política con vastísimos planes de gobierno que hoy harían ineficaces esas mismas pasiones.

Otras hay que no se encuentran en semejante caso; otras que, después de adquirida gloria propia, y dado paz y tranquilidad á España, son objeto de las simpatías populares, sin que les alcancen los odios de los partidos, por lo mismo que no acandillan ninguno de ellos. ¿Quién duda que hombres que en tales circunstancias se encuentran, podrían prestar grande y notabilísimo servicio á la Patria, presidiendo desde las alturas del poder con imparcialidad y recto juicio la lucha empeñada de las parcialidades, cuando, por efecto de un acontecimiento cercano, fatal é ineludible, va á inquirirse la voluntad, ó cuando menos, la opinión dominante en

tre los españoles? ¿Quién que, desechando toda mira personal, toda clase de avasallamiento ó tendencia absorbente, perjudicial para las mismas causas que con ella se sustentan, y dando amplísima libertad á la manifestación ordenada de las diversas ideas, resolverían el problema político, que cada vez se presenta más intrincado y terrible? ¿Quién que, una vez conseguido el objeto, se realizaría tranquilamente un verdadero cambio de sistema, llevando consigo el nuevo poder que naciera la robustez necesaria para asegurar durante largos años la paz y la libertad en España?

Medítese sobre ello, y se hallará la conveniencia de lo que decimos. Si por conllevar dificultades que de día en día se amontonan, si por dilatar la solución de los problemas ó eludir las exigencias imperiosas del espíritu moderno que se cierne sobre nuestra atmósfera y penetra hasta en los menores actos de la vida social, ocurrieran acontecimientos imprevistos, de esos que dejan honda huella y recuerdo aterrador en la historia de los pueblos, no sería ciertamente porque hubiesen faltado medios sencillos de evitarlo, ni menos porque el País careciera de hombres que nos librarán de las grandes desdichas. Suceda lo que quiera, por nuestra parte no dejaremos de señalar el peligro siempre que le veamos, ni de indicar el remedio según nos dicten la conciencia y el patriotismo.

## Impresiones del día.

AVISO Á QUIEN CORRESPONDA.—El *Ultimo Telegrama*, periódico que se publica en Algeciras, en un artículo suscrito por el Sr. Vargas Machuca, denuncia los manejos de la política inglesa en el imperio marroquí, con desdoro y desprestigio de nuestra legítima influencia en aquel país.

Uno y otro día hemos llamado la atención acerca del antagonismo que en África se crea á nuestra nación, única que tiene derecho, no tan sólo á velar por nuestros legítimos intereses, sino á influir de una manera directa en la soberanía del gobierno de S. M. sheriffiana sea un hecho, porque desconocida ésta, no hay posibilidad en la esfera oficial de exigir el cumplimiento de nuestros tratados.

MÁS SOBRE MARRUECOS.—Nadie pone en duda el estado de miseria, de degradación y de desconocimiento de toda autoridad que se deja sentir en el imperio marroquí. Si pudiera dudarse, apeláramos á la confesión explícita de aquel gobierno que, en comunicación oficial, declara su impotencia para castigar y hacer respetar derechos hollados y escarnecidos.

Pues bien, ante hechos de esta magnitud y ante eventualidades que de ellos se desprenden, ¿es prudente que España no adopte una línea de conducta en consonancia con lo que su tradición y prestigio exigen?

PREGUNTA, QUE DEBE CONTESTARSE.—Dada la descomposición del imperio de Marruecos, nuestros derechos adquiridos, la falta de cumplimiento del tratado de Vad-Rads, en vano exigida y en consonancia con el mismo, la no fijación de límites de nuestras plazas africanas, y el ignorarse dónde se halla Santa Cruz la Pequeña, donde deberíamos establecer pesquería, nos hacen preguntar: Dado el caso de una intervención armada, como asunto civilizador y humanitario, provocado por circunstancias extremas, ¿quién corresponde la iniciativa? ¿Qué derechos serán los más lesionados?

TODAVÍA MÁS.—Un deber de patriotismo nos impide á excitar á aquellos que velan por los intereses del País para que averigüen qué misión han llevado á Fez y Mogador los oficiales del ejército inglés que instruyen las tropas regulares del sultán, los dos ingenieros del mismo país que recorren aquel litoral para designar puerto de arribada á buques de gran porte, y el caballero particular inglés también que se ocupa en estudiar los medios de mejorar la situación desesperada de aquel imperio.

CABALAS SIN RESULTADO.—Insistimos una vez más en las apreciaciones hechas sobre cambios de situaciones y crisis resueltas á más ó menos largo plazo. Cuantas conjeturas sobre este particular se hagan, no serán más que juicios aventurados, cálculos erróneos basados sobre hipótesis absurdas, y coartar hasta cierto punto prerogativas de altos poderes, á quienes única y exclusivamente compete la iniciativa constitucionalmente.

Toda otra cosa, tiende al desprestigio de lo que más se alardea de acatar.

UN RUEGO.—Nos sirve de verdadera satisfacción cuando nuestros ilustrados compañeros acogen los humildes trabajos de la GACETA UNIVERSAL, en los que jamás resalta otra cosa que la sinceridad de nuestra buena fe y la apreciación del limitado criterio nuestro; pero de desear sería que, al acoger nuestros escritos, se dignaran indicar la procedencia, como ha sido y es práctica constante en nuestra prensa periódica.

Lo rogamos, lo agradeceremos, y estamos á la reciproca.

NO AMOSTAZARSE.—Dícenos *El Pabellón Nacional*, contestando á cierto suelto nuestro, que representa la firmeza de convicción, la identidad de aspiraciones y la pureza de doctrinas, y que no ha buscado el sol que más calienta, cosa que dice no sabe si pasa respecto á nosotros.

Que represente el colega todas esas cosas tan peregrinas y tan bellas, ni queremos ponerlo en duda, ni siquiera averiguarlo. Cada cual tiene carta blanca para hacerse eco de determinadas ideas, si quiera estén en pugna con la opinión y con el espíritu de los tiempos modernos.

Pero respecto á lo de buscar sol que caliente, nosotros no tenemos á mano más que el de Invierno, porque la GACETA UNIVERSAL, caro colega, es completamente independiente, y no cuenta siquiera con partido, chico ó grande, á quien dirigir alabanzas.

Así, pues, disfrutamos de sol ó sombra, según el tiempo que haga.

RENACEN LAS ESPERANZAS.—El fallecimiento del Sr. D. Cirilo Alvarez, sucesor triste que lamentamos, ha puesto de nuevo sobre el tapete la combinación en virtud de la que, pasando al Tribunal Supremo el Sr. Calderon Collantes, puede el señor Bugallal ocupar la plaza de ministro de Gracia y Justicia. Hay quien nos asegura que hoy mismo quedarán acordados los nombramientos respectivos.

Lo dudamos, y aún nos atreveremos á negarlo; porque para que tal sucediese, sería preciso vencer muchas resistencias que hasta ahora no ha conseguido dominar el diputado por Galicia. La corriente va por otro lado, y el Sr. Calderon Collantes conservará su cartera. ¡Y Dios sobre todo!

CRISIS PREMATURA.—En el ministerio moderado, ya casi constituido, al decir de sus partidarios, ha habido una crisis.

El señor marqués de Valmar, ministro de Gracia y Justicia, ha presentado la dimisión, entrando en su lugar el marqués de San Carlos.

Esto dará lugar á que fracase la combinación de magistrados, ya casi terminada y aprobada por todo el Gabinete.

Es de suponer que todo se arregle en el Consejo próximo.

Los republicanos federales jugaron el año 1870 á las Cortes, constituyendo una Asamblea para su propio uso. Los partidos actuales juegan á los ministerios.

¡Luégo hablarán algunos tan mal de la política española!

¡Pues si tiene costumbres así patriarcales!

ROPA DE INVIERNO.—Los moderados tienen hecho un arreglo del cuarto militar de S. M. el rey, para cuando ocupen el poder.

Otros partidos de oposición tienen redactados los decretos que piensan publicar muy pronto desde las alturas del mando.

Estos rumores de crisis y de partidos que van á ocupar el Gabinete en breve, causan grandes perjuicios... á los sastres.

TOGAS Y FUSILES.—Un periódico ha propuesto que los militares aprendan derecho y que los abogados hagan el ejercicio en las cátedras, como base de no sabemos qué estrechas relaciones entre los funcionarios civiles y militares.

En realidad, lo que debe hacerse es suprimir el estudio del derecho y fomentar el de la carrera militar.

Tal se van poniendo en el mundo las cosas que todas las cuestiones de derecho las ventilan generalmente los soldados; y el cuartel se va colocando por encima del bufete, apesar de la civilización y el progreso.

Un periódico de ideas muy avanzadas prohija el pensamiento que más arriba indicamos.

Al fin y al cabo es un principio para la creación de una democracia de caballería, artillería y hasta guardia civil.

Influencias de las últimas maniobras.

SE SUPLICA EL COCHE.—El entierro del partido moderado es el entierro más lucido que se ha visto en el mundo.

Abrió la marcha en el cortejo el señor conde de Toreno con su célebre declaración en las Cortes, y desde entonces á aquí, no hay hombre político ni periódico que no haya querido tomar vela en el entierro.

Lo que falta ahora es quien presida el duelo, que como es costumbre debe ser un pariente del difunto.

Però dentro de la situación no hay quien se quiera considerar de la familia por ahora.

Ni el Cid dió más guerra después de muerto.

BUENA OCASIÓN PARA EL CENTRO.—Ahora que la isla de Cabrera se vende, y barata seguramente, debían adquirirla los centralistas, para mandar en alguna parte como desean.

Aunque pequeña esta isla, todavía resulta grande para ese grupo, y quedarían muchos destinos por llenar á causa de la falta de personal.

Nos parece el medio más seguro de que los centralistas lleguen á mandar; el único inconveniente es que en esa isla no debe haber muchos pleitos.

Però en cambio hay costas bastantes para que el Sr. Vivar ejerza un elevado cargo en la marina de aquel país.

El problema sería saber si el Sr. Posada Herrera se decidiría á embarcarse en ese caso, ó seguiría en tierra firme, á lo cual es bastante aficionado.

LO QUE NADIE QUIERE EN ESPAÑA.—El Sr. D. Cirilo Alvarez ha dejado vacantes un Toison, un collar y un buen destino.

Hay para despertar toda clase de ambiciones.

Con esas vacantes se pueden satisfacer dos grandes vanidades y un gran apetito. No se necesitaba tanto para poner en conmoción á la mitad de los españoles.

Ahora si que está expuesto á caer el Ministerio.

Tres gracias importantes que conceder á un tiempo, es motivo suficiente, no para que un gobierno se tambalee, sino para perturbar las dos terceras partes de Europa.

## Ecos parlamentarios.

Que no hay epizootia en España nos dijo ayer el señor ministro de Estado, y por consiguiente que pueden exportarse los ganados de Galicia para Inglaterra.

Que pueden exportarse, lo sabemos; lo que no sabemos, ni dijo el Sr. Silvela, es si los ingleses consenten la importación, ó siguen quemando las carnes que del exterior llegan á sus puertos. Esto es lo importante.

También dijo el mismo ministro que si algún particular vende á los extranjeros la isla de Cabrera, porque el territorio le pertenece, no por eso vende la soberanía. *Lex loci rei sita*, añadió el orador; y como la soberanía del territorio no puede enajenarse, según las leyes españolas, sino por el rey con el concurso de las Cortes, no hay motivo alguno de alarma, pues aunque los ingleses se posesionaran de esa pequeña isla, estarían sometidos á nuestras leyes.

Mejor sería que no se posesionasen. Y mejor que para ese caso especial se aplicase la ley inglesa: «La propiedad no puede transmitirse á los extranjeros».

También sobre adquisición de títulos de la Deuda habló con alguna extensión el mismo ministro, en contestación á cierta pregunta que sobre el particular le había dadas antes dirigido el Sr. Rodríguez Correa.

Tales títulos se han comprado con fondos de la Obra pía de los Santos Lugares, y á ella pertenece. Nada tiene de particular el hecho, que otras veces se ha verificado; pero como por algunos se ha indicado que la compra tuvo por objeto el promover en la Bolsa una alza en los fondos, el ministro añadió que antes que esa alza se declarase se habían comprado los títulos.

Está bien; y veremos lo que dice el señor Correa al explicar la interpelección que ha anunciado.

También manifestó el Sr. Silvela que se había arreglado la cuestión promovida entre los pescadores españoles y portugueses en las aguas de la isla Cristina. El gobierno portugués ha entregado 25.000 años de indemnización, y hemos quedado tan amigos como antes.

La ley del ejército ocupó después á la Cámara, sin que adelantara gran cosa la discusión.

## Exterior.

Se ha dicho siempre que el despacho es mal consejero. Esto ocurre á las derechas en Francia, que al encontrarse malparadas en la cuestión senatorial, diviéndose entre sí, y fracasando por ende el manifiesto por los conservadores anunciado.

La lectura del libro amarillo repartido revela el acuerdo largo tiempo ha contraído con Inglaterra para una acción común en todas las cuestiones exteriores, cuyo acuerdo es paulatinamente restringido por un raciocinio mucho más estudiado que el irreflexivo que precedió á anteriores acuerdos.

Cuanto en Austria-Hungría habíamos adelantado, apesar de la tranquilidad de los telegramas, se confirma con creces, y hace insostenible la posición del conde Andrassy, variando por completo las fases de la ocupación, en mal hora llevada á cabo, y que tantos contratiempos ha de proporcionar al Austria, en su decadencia inminente y en su crédito.

Alemania, sin precipitarse á salir de la reserva impuesta, perfecciona su organización militar activa, y la presencia del gran canceller en Berlín, á quien no se esperaba, anuncia un período de actividad en la política europea, precursor de previstos, pero graves acontecimientos.

Lucha en vano M. Layard, embajador de Inglaterra en Oriente, para que se establezca zona neutral entre las tropas ru-

sas y otomanas, oponiendo este débil obstáculo á la marcha disimulada del general Totleben sobre Constantinopla.

Para comprender la grandísima importancia que Italia consagra á los asuntos otomanos, la designación del caballero Nigra para representarla en Turquía nos probará hasta la saciedad el cuidado que á aquéllos concede; y no se equivocará ciertamente el que con aquella potencia conjeture que aquel conflicto está llamado en sus postrimeros instantes á variar por completo la faz europea, dando no poco que hacer á los geógrafos.

Con más extensión y espacio trataríamos la nueva senda que inaugura *L'Unità Cattolica* en los asuntos pontificios con relación á los demás poderes y hechos consumados, que entraña un feliz augurio entre la Iglesia y los Estados, y la verdadera concordia con el Padre Común de los fieles, cuyo advenimiento al solio de San Pedro fué con júbilo saludado por los verdaderos cristianos.

Roma 5.—No es todavía cosa resuelta la participación de los católicos italianos en las próximas elecciones políticas, apesar de lo que se ha dicho en contra. Los órganos más autorizados insisten en que si bien es cierto que nunca se ha prohibido á los católicos tomar parte en las elecciones, las circunstancias obligaron á aconsejar el retraimiento, y que mientras no varien estas circunstancias, no se debe variar de línea de conducta.

Pesth 6.—La Cámara de diputados de Hungría ha rechazado por 170 votos contra 95 la proposición de ley pidiendo una autorización para acusar al ministerio.

Bucharest 6.—La comisión encargada de la reorganización de la Rumelia aprobó ayer la resolución de pedir á las autoridades rusas que entreguen la administración de la Hacienda de la Rumelia, al director Sr. Schmidt, nombrado por la comisión. Se cree que los rusos no se opondrán á esta petición.

Nueva-York 6.—Ayer tuvieron lugar en treinta Estados las elecciones de diputados y de funcionarios públicos. El partido republicano, venciendo á sus adversarios, ha conseguido un gran triunfo, eligiendo la mayor parte de sus diputados y principales funcionarios entre los republicanos más adictos á su partido.

Viena 7.—Según noticias de Constantinopla, los arzobispos de la secta llamada ortodoxa de Widdin y Chorida se ocupan en hacer alistamientos de jefes y voluntarios para engrosar las filas de los insurrectos búlgaros.

Semlin 7.—Para el 17 del corriente se ha acordado la demovilización de la milicia servia.

Nueva-York 7.—El partido llamado democrático ha triunfado del republicano en las elecciones de diputados. Se calcula en 12 el número de votos de mayoría que tendrán los demócratas en la Cámara de representantes. El resultado ha producido gran sensación.

Atenas 6.—Se esperan en el Pireo buques acorazados rusos. Se atribuye mucha importancia á la venida de estas fuerzas navales á las aguas de Oriente. El señor Comandante ha formado el nuevo gabinete helénico.

Viena 6.—La Cámara austriaca ha aprobado el proyecto de mensaje al trono.

Londres 7.—Un despacho de Bombay, fechado esta madrugada, dice lo siguiente: «Se espera que el emir del Afghanistan se someterá sin condiciones á Inglaterra. Las fiebres continúan haciendo grandes estragos, particularmente en las tropas afganas que se hallan en Alismildijas y sus alrededores. Muchos soldados del emir desertan de las filas, tanto á consecuencia de la epidemia como por falta de viveros suficientes para las fuerzas concentradas sobre la frontera. Los oficiales afganos solicitan vivamente del emir que dé la orden de ataque ó la de retirada, considerando funesta la inmovilidad de las tropas».

Asper de estas noticias optimistas, otro despacho de Bombay asegura que no han cesado ni un momento los preparativos de guerra por parte de los ingleses. Se añade también que el emir se va á poner al frente de sus tropas.

Berlin 7.—Se asegura que se han reanudado las negociaciones entre la Santa Sede y el gobierno alemán para hallar una solución á los asuntos de carácter urgente.

Ginebra 6.—Hoy ha fallecido el expresidente James Taz.

Londres 6.—El Consejo de ministros está convocado para mañana.

Constantinopla 6.—Reina un espíritu belicoso entre las tropas rusas acantonadas en la Rumelia. Los oficiales hablan de la probabilidad de una campaña de invierno contra Constantinopla.

Lisboa 6.—El ministro de Marina ha dado ayer la orden á la estación naval de Angola de que parta inmediatamente un crucero con dirección á Whydah, con objeto de proteger á los súbditos portugueses y los intereses lusitanos. El gobierno portugués ha resuelto obrar de acuerdo con Francia é Inglaterra contra el rey de Dahomey, á fin de poner término á los actos de barbarie de aquel Estado salvaje. La noticia de haber estallado una revolución en Tímer es completamente falsa. No han ocurrido más que algunos desórdenes entre los indígenas que han sido sofocados.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de artillería a D. Domingo Díaz del Castillo.

Gracia y Justicia.—Circular disponiendo que los funcionarios que cobran derechos con arreglo a los aranceles judiciales detallan con perfecta distinción todas las partidas que figuren en las cuentas que presenten a quien deba satisfacerlas, expresando al pie de cada una el artículo que las autorice.

Fomento.—Reales órdenes desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Sánchez Pérez sobre demarcación de registros mineros en el término de Orgiella, provincia de Granada, y el promovido por la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, sobre la concesión de la mina «El Padre Murillo», de la provincia de Córdoba.

Ayer se reunió en pleno el Consejo de Estado, ocupándose de la discusión de un reglamento para las comisiones de evaluación y amillaramiento de la riqueza.

La Junta del partido moderado histórico volverá a reunirse el próximo domingo en casa del señor conde de Ceste, con el objeto de resolver los asuntos pendientes que pasaron al examen de las comisiones respectivas.

El lunes se suicidó en Cartagena, en el barrio de Santa Lucía, el cajero de la fábrica de cobre establecida en aquel punto, D. Leonardo de Ceballos. Esta desgracia ha sido muy sentida en aquella localidad.

Con el fin de determinar si puede ó no darse a la escena un drama de costumbres titulado *Lo imprevisible*, se ha procedido al nombramiento de un jurado, compuesto de los señores Tamayo, Campoamor, Echeagaray, Navarrete y Revilla.

En los pueblos Rívera del Fresno y Orellana de la Sierra (Badajoz), tienen tan malas condiciones los locales destinados a escuelas públicas, que los respectivos maestros, en unión de algunos padres de familia, se han visto precisados a recurrir en queja a la autoridad de la provincia.

Por el ministerio de Fomento se han dado las oportunas órdenes para la inmediata restauración del histórico arco de las Orejas, en Granada.

Adelantan notablemente las obras de reparación y restauración del antiguo salón de Proceres, sito en el Buen Retiro, con el objeto de instalar en dicho edificio el Museo Helénico, que el señor ministro de Fomento ha resuelto que se cree.

Los maestros y varios vecinos de Zafra han pedido a la Junta provincial de instrucción pública que mande cerrar—no sabemos por qué motivos—los establecimientos privados de enseñanza que radican en la población. Y la Junta, interpretando y cumpliendo fielmente la ley, ha contestado negativamente, por carecer de facultades para ello.

A veinte días de suspensión ha sido convalidado nuestro estimado colega *La Nueva Prensa*.

A tenor de lo dispuesto por el ministerio de Fomento, los alumnos de medicina del colegio de esta corte podrán matricularse en las tres asignaturas del grupo tercero.

El día 9 volverá a reaparecer nuestro estimado colega democrático *El Clamor de la Patria*, cumplida la condena que últimamente le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Hay en el presente año académico un considerable aumento en la matrícula de todas las escuelas normales.

Hay en el presente año académico un considerable aumento en la matrícula de todas las escuelas normales.

Tan abundante es en California la cosecha de la uva, que se intenta reservar para pasar un millón de libras de dicha fruta.

El ayuntamiento y junta local de primera enseñanza de Olivenza acordó en el mes de Octubre próximo pasado suprimir la escuela de párvulos de aquella población, y la junta provincial, luego que conoció el acuerdo, recurrió en queja al gobernador de la provincia.

La Junta general de asociados se reunirá mañana en el Ayuntamiento a las dos de la tarde.

D. José de Vilches ha sido nombrado cónsul de España en Atenas.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de concesión de prórroga a la empresa del ferrocarril de Monsech a la frontera francesa ha nombrado presidente al Sr. Balaguer, y secretario al Sr. Sedó.

Dicen de Vigo que, apesar de lo anunciado, no se verificó el viernes la inauguración de la vía férrea hasta Salvatierra, por no haber llegado la orden del Gobierno autorizando la apertura del nuevo trozo.

Han sido elegidos presidente de la diputación provincial de Valencia D. Francisco Brotons, y vicepresidente D. Vicente Pueyo.

De un día a otro se abrirá al público la estación telegráfica de Pola de Lena.

Han salido para el extranjero el coronel jefe de la fundición nacional de Trubia y otros jefes de artillería, con objeto de adquirir máquinas y aparatos para el engrandecimiento de aquella fábrica.

Ha sido nombrado cónsul de España en el Havre D. Agustín Rodríguez.

Habiendo entrado la república del Perú a formar parte de la Unión general de correos, ha quedado establecida la tarifa siguiente:

Cartas franqueadas, 50 céntimos por cada 15 gramos; no franqueadas, 75. Tarjetas postales, 25. Periódicos impresos y muestras, 12 por cada 50 gramos. Derecho de certificado, 50. Derecho aviso de recibo de un envío certificado, 10.

Los tres moros que en Tánger atropellaron a un peaton de correos español, robándole la correspondencia, han sido presos y entregados a los tribunales.

En breve saldrán para la línea del Noroeste los ingenieros que han de substar la sección de 110 kilómetros entre Torre y Quiroga.

El orden establecido para las carreras que han de verificarse en el Hipódromo de Madrid los días 10 y 12 del corriente es el siguiente:

Primer día.—Carrera extraordinaria para caballos enteros castrados y yeguas españolas cruzadas que no hayan ganado anteriormente esta carrera ni corrido en otra forma.—Premio de la Sociedad, 3.000 reales al primero y 1.000 al segundo. Distancia, 3.000 metros.

Segunda carrera nacional.—Premio de 6.000 reales, del ministerio de la Guerra, para caballos y yeguas de pura raza española. Distancia, 1.700 metros.

Tercera *Criterium*.—Premio de 40.000 reales, del ministerio de Fomento, 35.000 al primero y 5.000 al segundo, para potros enteros y potrancas españolas y cruzadas de tres y cuatro años. Distancia, 1.600 metros próximamente.

Cuarta *Cósmos*.—Premio de 8.000 reales de la Sociedad para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

Ademas de las carreras de caballos oficialmente anunciadas, se verificará otra extraordinaria entre los caballos *Oleto* y *Desdemona*, en la que se atravesará una apuesta de gran consideración, de dos particulares. El caballo *Oleto* fué el que el año pasado arrojó a la pista al señor duque de los Castillejos, y el *Desdemona* acaba de ganar en las carreras de Sevilla uno de los prime-ros premios.

Mañana saldrá un correo de esta capital para Cuba y Puerto-Rico.

A consecuencia del fallecimiento del presidente del Tribunal Supremo, D. Cirilo Alvarez, quedan vacantes un Toison de oro y una gran cruz de Carlos III.

Varios propietarios de Palma de Mallorca han solicitado autorización del ministerio de Fomento para estudiar el ensanche de aquella ciudad.

Ayer marchó para Alicante y Valencia el contralmirante D. Juan Bautista Antequera.

Se ha pedido autorización para publicar en esta capital un periódico político titulado *El Océano*.

El Sr. Marton, gobernador civil de Valladolid, ha presentado la renuncia de su cargo.

Han sido elegidos presidente de la diputación de Sevilla, el conde de Casal, y vicepresidente D. José Marqués García.

El regimiento infantería de Vizcaya, que se hallaba en Zaragoza, pasa de guarnición a Lérida.

De nuevo se ha encargado del mando del departamento de Cartagena el general Pezuela.

El Sr. Gonzalez Nandin se ha hecho cargo interinamente de la presidencia del Tribunal Supremo.

El general Sanchez Bregua fué anoche objeto de una agresión junto a la puerta del café Suizo, en la acera de la calle de Alcalá. Un sujeto de buen porte y de edad avanzada se acercó al general, disparándole el revolver. El Sr. Sanchez Bregua salió afortunadamente ileso de la agresión, quedando preso el agresor, el cual parece ser un capitán retirado.

El regimiento infantería de Córdoba, que forma parte de la guarnición de Cartagena, ha sido destinado a Sevilla, debiendo relevarle el de San Fernando, que se encuentra en aquel punto.

También parece que el regimiento de Canarias pasará de Sevilla a Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado una propuesta de gracias a varios jefes, oficiales y soldados del ejército de Cuba, por servicios de campaña hasta el 9 de Junio último, por hallarse comprendidos en la circular de 24 de Agosto y otros servicios especiales.

Se ha declarado en expectativa de destino, por causa de enfermedad, el ayudante tercero de obras públicas, afecto al servicio de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, D. Miguel Abajo.

El bergantin-goleta austriaco Silvia, que llegó al puerto de Málaga hace tres días, se encuentra incomunicado, vigilado por guardias de vista por ser procedente de Mul, islas de Guapalupe en las Antillas.

Ayer tuvo lugar en Alcalá de Henares la apertura del Ateneo complutense. El acto, según escribe nuestro corresponsal, fué solemne y brillante. El discurso inaugural del ilustrado escolapio Sr. Santonja fué muy aplaudido, obteniendo también iguales demostraciones del auditorio la Memoria del Sr. Naldo y la oración de gracias del presidente del Ateneo, Sr. Anchuelo.

Esta tarde a las tres ha sido conducido al cementerio de la sacramental de San Nicolás el cadáver del Sr. D. Cirilo Alvarez y Martínez, exministro de Gracia y Justicia y presidente del Tribunal Supremo.

El cortejo fúnebre ha sido numeroso. Un gentío inmenso invadía las calles del tránsito.

Le han sido tributados al cadáver los honores debidos a su elevada categoría.

Hace pocos días se perpetró en Fonfría, partido de Alcañices, un horrible asesinato en la persona de José Furiel Crespo.

La víctima salió del pueblo conduciendo tres caballerías cargadas de trigo, viéndose acometido, a media legua de Fonfría, por un mozo del pueblo que mantenía ilícitas relaciones, según de público se afirma, con la mujer del José. El agresor degolló barbaramente a su convectivo, cercenándole la cabeza del tronco.

Ha llegado a Tarragona el regimiento de Filipinas.

El miércoles próximo regresará a Madrid el señor marqués de Torneros, y se hará cargo de la presidencia del Ayuntamiento de esta corte.

Pasado mañana se reunirá la comisión general arancelaria, con el fin de aprobar en definitiva los interrogatorios de las subcomisiones naviera y de lanería.

El discurso de recepción del Sr. Saavedra en la Academia española versará sobre la expulsión de los moriscos.

Para proveer una vacante de jefe de sección de las oficinas del Municipio, ha quedado acordada una combinación de empleados de dicha dependencia.

La subcomisión de la ponencia de la comisión parlamentaria que sobre el estado de la ganadería española ha de informar a las Cortes, se reunirá en el ministerio de Fomento el sábado próximo.

Suprimida la publicación del periódico *El Fiscal de los Caminos de Hierro*, el señor gobernador de la provincia le ha eximido del pago de la multa que se le impuso, a condición de que no vuelva a reaparecer.

Han pasado a la Academia de San Fernando las solicitudes de los aspirantes a cuatro plazas de pensionados de número en Roma: dos para la pintura de historia, uno de escultura y otro de arquitectura.

Se han presentado para la arquitectura 10, 9 nueve para escultura, y 39 para pintura de historia.

Durante el mes de Octubre, han sido detenidos por la fuerza del cuerpo de seguridad pública 1.647 individuos, ó sean: por escándalo, 962; por lesiones, 236; por desacato a la autoridad, 6; por atropellos con carruajes, 12; por indocumentados, 4; por robo, 80; como prófugos, 2; por desertor del ejército, 1; por embriaguez, 113; por prostitución, 105; y mendigos, 126.

El referido cuerpo también ha prestado 233 auxilios y recogido 10 armas.

El gobernador civil de la provincia ha prohibido a los empresarios de bailes públicos anunciar tales diversiones sin fijar el precio de entrada, en los carteles. Al propio tiempo que se den, como en otras temporadas, los bonos que tienen derecho a una entrada previo el pago de una cantidad en que se incluye el precio de guardara.

Mañana regresará a Madrid el Sr. Romero Ortiz, el cual se encuentra en una cacería en las inmediaciones del Escorial, con varios de sus amigos.

La ley electoral comenzará mañana a discutirse en el Congreso.

Se ha concedido a la Sociedad Canal de Urgel la autorización que tenía solicitada para estudiar un canal subalterno que sirva la parte baja de Urgel, y con objeto de aprovechar las aguas sobrantes del río Segre después de la confluencia del Noguerá-Pallaresa.

Hoy no se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, con motivo del fallecimiento del Sr. D. Cirilo Alvarez, a cuyo entierro han asistido varios consejeros.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Después del despacho de los asuntos generales, los ministros se han ocupado de la orden del ministerio de la Guerra autorizando a los jefes y oficiales de remplazo para desempeñar cargos civiles, dando cuenta a dicho departamento de los que sean colocados en los diferentes centros del Estado.

El asunto preferente en el salón de conferencias del Congreso, ha sido esta tarde la noticia dada por *La Correspondencia* relativa a la provision de la vacante en la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

El periódico noticiero, apesar de conceptuar prematura cualquiera indicación que tocante a este particular se haga del dominio público, cuando acaba de darse sepultura al cadáver del ilustre juriscónsul que desempeñaba tan importante cargo, da a los vientos de la publicidad la candidatura del Sr. D. Fernando Calderón, sin tener en cuenta la Constitución del Estado, que no autoriza semejante traslación mientras permanezcan abiertas las Cortes.

El termómetro Linares marcaba hoy a las ocho de la mañana 6,5, a las doce 9,8 y a las dos de la tarde 11,6.

Hoy ha llegado a esta corte el diputado Sr. Mariscal.

Esta noche firmará el Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernación, la competente autorización para publicar un periódico político titulado *El Siglo*, que será órgano del partido centralista, dirigido por el Sr. Nido, antiguo director de *El Parlamento*.

Cortes.

CONGRESO.—Abierta la sesión de esta tarde a las dos y tres cuartos, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor ministro de Hacienda ocupaba el banco azul.

Después del despacho ordinario, el señor Alba Salcedo dirige dos ruegos al Gobierno para que pida una nota al Banco de España de las cantidades que han ingresado en él de lo recaudado a favor de los naufragos del Cantábrico.

El Sr. Romero Robledo contestó afirmativamente a la primera pregunta.

También interrogó el Sr. Alba Salcedo al Gobierno qué tiempo iba a necesitar para denunciar un periódico el fiscal de imprenta, a lo que contestó el señor ministro de la Gobernación que él no podía satisfacer la pregunta, porque no era el poder legislativo.

El Sr. Salamanca preguntó quién es el coronel Castellví, que siendo desconocido en el ejército español, es hoy brigadier en Cuba.

El señor ministro de la Guerra dijo que el coronel Castellví es hijo del infante don Enrique, que fué a Cuba con una comisión del Gobierno que le valió el empleo de coronel, que allí hizo su campaña, llegando a brigadier.

El Sr. Salamanca expuso que, como llamándole la *Gaceta* D. Francisco Castellví, es hijo del infante D. Enrique, no llevando el apellido Borbon.

El ministro de la Guerra contestó que a los hijos del infante D. Enrique les está prohibido usar el apellido Borbon, y que han sido rechazados documentos oficiales en que usaban de él.

Inmediatamente se entró en la orden del día, continuando el debate pendiente sobre la ley constitutiva del ejército.

El Sr. Orozco defendió su enmienda al art. 19.

El Sr. Cánovas (D. Máximo), de la comisión, contestó al Sr. Orozco que con gusto le complacería en nombrar a los brigadieres generales de brigada; pero que esta reforma no la admitiría la mayoría de los generales de ejército; que ya en otra ocasión se pensó en este proyecto y que fué desechado por la comisión de generales que al efecto se nombraron, excepto el Sr. Sandoval; y que por estas razones y otras que expuso a la consideración del Congreso, no podía admitir la comisión la enmienda del Sr. Orozco.

El Sr. Orozco rectificó.

Se leyó una enmienda al art. 10, que fué retirada por el Sr. Orozco.

Fueron aprobados los artículos 15 y 20. El Sr. Crestar defendió una enmienda al art. 21.

El Sr. Hecce, de la comisión, contestó al Sr. Crestar, siguiendo en el uso de la palabra al cerrar esta edición.

Teatros.

Se está ensayando en el teatro de la Comedia, para representarse muy en breve, la obra en tres actos, original de D. José María Díaz, titulada *El hombre propone y Dios dispone*.

Pasado mañana sábado se pondrá en escena en el teatro de Apolo la comedia en tres actos, original de D. Tomás Rodríguez Rubí, no representada desde hace muchos en los teatros de esta corte, titulada *La escuela de la vida*.

El Sr. Sellés ha entregado a la empresa del teatro de Apolo un drama en tres actos, titulado *El nido gordiano*, cuyo estreno se verificará inmediatamente que terminen las representaciones de la obra del Sr. Echeagaray. *Algunos veces aquí*.

Anoche se estrenó en el teatro de Variedades un proverbio en un acto y en prosa, original de D. Mariano Barranco, titulado *La horma de su zapato*.

La obra fué muy aplaudida, y su autor llamado a la escena.

La sociedad de Cuartetos empezará sus sesiones en el salón del Conservatorio el domingo próximo.

Hoy saldrá de Madrid, con dirección a Cádiz, a fin de embarcarse en dicho puerto, para la isla de Cuba, el eminente actor D. José Valero, con toda la compañía que bajo su dirección debe funcionar en uno de los teatros de la Habana.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 8.—San Severiano y tres hermanos mártires.

Cultos.—Seguirá el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almodena. En el oratorio del Olivar se practicará el culto al Sagrado Corazón de Jesús.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifesto y sermón. En la parroquia de San Martín principiará la novena de la Virgen de Lourdes.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en San Marcos y en Monserrat.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 6,8, y a las nueve de la noche de 6,5.

El día 6 la temperatura a las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 8,1; en Bilbao 5,0; en Oviedo, 5,6; en la Coruña 6,0; en Sevilla 12,6; en Granada 12,5; en Cartagena 15,0; en Alicante, 19,2; en Murcia 11,8; en Valencia 12,6; en Palma, 00,0; en Barcelona 10,2; en Tarragona 12,0; en Soria 1,2; en Burgos, 1,5; en Valladolid 3,0; en Salamanca 4,2; en Ciudad-Real 6,0; en Albacete 0,0; en Lisboa 12,1.

Ayer llovió en Oviedo, Pradoluña y Vitoria.

Table with 6 columns: MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 6. Includes rows for Palacio, Universidad, Centro, Hospicio, Eusebiana, and TOTAL: Nac., 36.—Def., 29.—Mat., 7.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 170 vacas, 549 cerdos, 600 corderos, 41 terneros, 0 cabritos, 132 conejos. Total de reses, 892. Su peso en libras, 108.703.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 31 céntimos el kilo; el cerdo, a 1,10; el tocino añejo, de 1,93 a 2,02; el jamón, de 2,89 a 3,89; los garbanzos, de 0,54 a 1,28; el arroz, de 0,54 a 0,70; las patatas, de 0,13 a 0,18; el habón, de 1,06 a 1,42; el pan, de 0,48 a 0,52; el aceite, de 0,60 a 0,66 la libra; el vino, de 0,22 a 0,25 el cuartillo; el carbon vegetal, a 1,75 la arroba; el mineral a 1,25; el cok, a 1,00 ídem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 55.131 pesetas 80 céntimos.

BOLSA DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and último precio. Lists various government bonds and their prices.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—La Tesorería central pagará mañana a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos que figuran en la relación del duodécimo grupo, segunda cuarta parte, con los números 41 a 43 de sorteo, que comprenden los números 42, 26 y 21 de presentación.

Mañana, de once a dos, se entregará por la Tesorería de la dirección de la Deuda los valores de la deuda pública cuya clase de renta y numeración de las facturas publica el periódico oficial.

En esta misma tesorería se satisfará el día 9 del actual, de once a dos, el importe de las facturas de amortización, de títulos de deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo celebrado en Junio último, señaladas con los números 1087 al 1092 de presentación.

También se satisfará en el expresado día 9 horas las facturas de dicha clase de amortización que apesar de haber sido llamadas anteriormente no se hubiesen presentado al cobro por los interesados.

El mismo día, de dos a tres, podrán presentarse en la Tesorería de esta misma dirección los interesados que a continuación se expresan que les importe liquidar de las proposiciones que fueron admitidas en la octava subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de Julio de 1874. Núm. 121: D. Felipe Parlo, cantidad efectiva, 106.727 cambio, 89,60; valor efectivo, 106.727. Núm. 122: D. Miguel Barba, y Ruiz, cantidad efectiva, 31.500 cambio, 80,50; valor efectivo, 28.305,26.

Conocimientos útiles.

LOS NIÑOS (1).

Vacuna, vacunación.

Todas las madres de familia deberían ponerse de rodillas cuando pronuncian el nombre de Jenner. Todas, al menos, no deberían pronunciar este nombre sino con reconocimiento. Nadie, hoy día, sin dar pruebas de la más completa ignorancia, puede negar los inmensos beneficios de la vacuna.

La vacunación en los primeros meses de la vida, la vacunación practicada cada diez años y cada vez que existe una epidemia de viruela, constituye un preservativo seguro de la misma.

Toda madre que no hace vacunar a su recién nacido es una madre abandonada. Yo añadiría: es una madre culpable, puesto que le expone voluntariamente a una enfermedad casi siempre mortal.

Es menester atender, para vacunar a un recién nacido, que haya tomado algunas fuerzas; pero no hay necesidad de esperar a que haya echado los dientes ó empiecen los fenómenos de la dentición. La edad más favorable para la vacunación me parece ser el tercero ó cuarto mes.

Cumplidos los cuatro meses, todo niño debe ser vacunado.

El virus vacuno cowpox, transmitido por inoculación de la vaca al niño, constituye la vacuna humana, que hoy se trasmite de brazo á brazo. Esta es la verdadera vacuna, la única de que es preciso servirse en la práctica, á menos de no ser bastante afortunado para encontrar alguna vez el verdadero y original cowpox. La vacuna transmitida del hombre á la ternera, que se llama sin razón vacuna de ternera, no es como las gentes suponen el verdadero cowpox inoculado al hombre, es una vacuna alterada que no tiene valor ninguno. El verdadero cowpox y la vacuna humana, que es el cowpox inoculado al hombre, deben servir solas para todas las vacunaciones y vacunaciones. No deben jamás servirse de la vacuna llamada de ternera (2), cuyas virtudes preservadoras de la viruela son muy débiles. Es preciso evitar vacunar un niño durante el trabajo de la dentición, porque entónces es más impresionable, y lo mismo en el Verano. Los grandes calores ocasionan algunas veces un encendimiento y tumefacción de los brazos. La Primavera y el Otoño son las estaciones más favorables. Los servicios donde gratuitamente se vacuna, fundados en las alcaldías y en los departamentos de beneficencia, están perfectamente organizados y ofrecen todas las garantías posi-

bles. Los obreros pueden acudir allí con toda confianza. No hay que tomar precaución alguna cuando el niño ha sido vacunado. Es inútil envolverle los brazos y tener al niño en la habitación. Solamente no saldrá cuando tenga la fiebre vacunal, que tiene lugar y se presenta del octavo al noveno día. Es preciso evitar igualmente bañarle todo el tiempo que dure la evolución de las pústulas, que es próximamente de veinticinco días.

Un niño vacunado no tiene necesidad de estar cubierto más de lo que está ordinariamente, y debe estar muy limpio. Se debe, interin los botones se desarrollan, mudarle la camisa cuantas veces sea menester.

Cuando se toma la vacuna de un niño, jamás se le hace daño; por el contrario, se le hace un verdadero servicio desahogando las pústulas y disminuyendo la inflamación del brazo. Es, pues, de todo interés para un niño vacunado dejar que le toquen ó quiten vacuna para inocular á otros niños.

No hay inconveniente alguno en vacunar á un recién nacido durante la invasión de una epidemia de viruela; al contrario, es una razón para vacunarle cuanto antes. Todos los juicios que atribuyen la mayor parte de las enfermedades de la infancia á la vacunación, no tienen fundamento alguno. La vacunación es una operación siempre saludable, y de tal modo necesaria, que debería ser obligatoria en todas las naciones.

Dentición.

Cuando un niño ha sido vacunado, la madre debe estar tranquila, y no tiene que hacer más que esperar la aparición de los primeros dientes, que salen hacia el octavo mes.

La tercera parte de los niños sucumben durante la dentición.

La mayoría de estos niños, triste es decirlo, mueren de enfermedades que son el resultado de faltas cometidas contra la higiene, y que se hubieran podido evitar si los niños hubieran estado sometidos á buen régimen. Hé aquí por qué las madres deben no olvidarlo nunca.

La primera dentición se compone de veinte dientes, que se llaman dientes de leche; ocho incisivos, cuatro caninos y ocho molares ó gruesos dientes.

La salida de los dientes de leche se hace con cierto orden, de una manera sucesiva. El trabajo de la dentición en un niño recién nacido no es un trabajo continuo; ofrece, entre la salida de los diferentes dientes, intervalos de reposo bastante marcados, que todas las madres deben conocer, á fin de saber de antemano las precauciones que hay que tomar en tal ó cual época de la dentición.

Hacia el sétimo ó octavo mes, un poco más pronto ó un poco más tarde, aparecen á la vez ó con algunos días de intervalo los dos incisivos medios inferiores; seis semanas ó dos meses más tarde aparecen los

dos incisivos medios superiores, no á la vez, sino con un intervalo de ocho ó quince días lo más; después de un intervalo de uno ó dos meses, los dos incisivos superiores laterales, y entónces el niño tiene seis dientes.

Después de un pequeño intervalo aparecen en un tiempo, que es por lo común de dos meses, los dos incisivos laterales inferiores y los cuatro primeros molares. El niño tiene entónces doce dientes.

Después de la salida del duodécimo diente hay casi siempre un descanso de tres á cuatro meses; luego aparecen los cuatro caninos ó colmillos. El niño tiene entónces diez y seis dientes.

Después de otro intervalo de tres á cuatro meses aparecen las grandes molares, y el niño tiene entónces veinte dientes.

Tal es la marcha ordinaria de la dentición, cuyo fin coincide, en general, con el segundo año cumplido; pero esta marcha presenta numerosas excepciones, que no tienen gravedad alguna las más de las veces. La salida de los dientes es más ó menos rápida, pero hay siempre entre la salida de los diferentes dientes, que brotan en cinco grupos sucesivos, un intervalo apreciable. Durante el cual siempre hay un descanso en el trabajo de la dentición.

Así, todas las veces que se quiera vacunar, destetar, hacer viajar á un niño de teta, modificar su régimen de cualquier manera, hay necesidad de no hacerlo jamás mientras echa los dientes; es decir, durante la salida de los incisivos, molares y caninos; se debe esperar á que el niño tenga dos, seis, doce, diez y seis ó veinte dientes, y aprovechar el tiempo de descanso del trabajo dentario que sigue siempre á la salida de cada especie de dientes. Obrando así se evitarán una infinidad de accidentes.

La dentición no es una enfermedad; pero como el trabajo dentario aumenta considerablemente la susceptibilidad, la irritabilidad de los niños, la cosa más sencilla es para ellos en esta época una causa de enfermedad, y algunas veces hace muy graves las afecciones más ligeras.

Algunas semanas antes de la aparición de los primeros dientes, las encías se enrojecen y abultan, la salivación es abundante. Estos fenómenos se reproducen de una manera casi idéntica en la salida de los otros dientes; las encías están á veces tan doloridas, que los niños rehúsan tomar el pecho, experimentando la necesidad de morder, de llevarse todo á la boca; entónces es preciso no darles juguetes pintados de verde ó de cualquier otro color, que puedan contener venenos; los juguetes de madera blanca son los mejores, siendo preferible un trozo de raíz de malvasisco blanco, que aprietan contra las encías, y de la que M. Darbo ha tenido la feliz idea de hacer un chupador muy cómodo. Fricciones con miel blanca en las encías bastan las más de las veces para calmar los dolores.

Durante el trabajo de la dentición, ciertos niños están descoloridos, pálidos; en-

flaquean se vuelven flojos, no quieren andar ni tenerse de pié derecho, están tristes, dejan de comer. Cuando el diente ó dientes han salido, estos accidentes desaparecen, como por encanto, para volver á reproducirse cuando nuevos dientes están próximos á salir. Desaparecen también muchas veces antes que el diente haya perforado la encía.

Los accidentes que se observan más frecuentemente durante la dentición, son: la diarrea, la tos, las convulsiones, las afecciones cerebrales. Los niños que están echando los dientes deben someterse á un régimen severo. Sus comidas deben regularse mucho. Se preservarán con cuidado de los cambios de temperatura, y no saldrán de noche cuando hace frío, ó en medio del día si hiciese calor excesivo. Desde que se sienten mal, las madres los pondrán pequeños sinapismos (papel Rigollot), los cubrirán las piernas con algodón en rama ó tafetán gomado, y se apresurarán á consultar con un médico.

Durante la dentición, sobre todo, es cuando los niños están sujetos á las costras lácteas. Estas costras tampoco son saludables á los niños, lo mismo durante la dentición que en cualquier otro tiempo. Por el contrario, tienen el grande inconveniente, por la comezón que ocasionan, de privarles del sueño, que tan necesario les es en esta época. En bien de los recién nacidos, las madres deben romper con las extravagancias ridículas que pretenden que los dientes salen más fácilmente teniendo piojos ó costras en la cabeza ó en la cara.

La limpieza de la cabeza, al contrario, es durante la dentición más necesaria que nunca, á causa de la predisposición que tienen todos los niños á las convulsiones y á las afecciones cerebrales. Sepan las mujeres que en el estado de salud, lo mismo que en el de enfermedad, un niño sucio es una vergüenza para la madre.

La piel de los niños de teta durante la dentición tiene una susceptibilidad extraordinaria. Muchas veces es asistido de pequeñas erupciones, que no deben de modo alguno inquietar á las madres; pero que no deben tomarse por sarampión, como yo lo he visto muchas veces. A consecuencia de esta susceptibilidad de la piel, no debe emplearse nunca en los niños de pecho el diaquilón, la tapsia, el papel Rhinsi ni aun la harina de linaza, que tienen el inconveniente de determinar ó producir en ellos comezónes insupportables. Las cataplasmas de Leblanc y el papel Rigollot en este caso tienen ventajas inapreciables.

ARITMÉTICA.

El ilustrado director del periódico La Razón, D. Miguel María Guillén de la Torre, ha publicado con el título de Compendio de aritmética un cuaderno de unas 100 páginas en 8.º, que destina á texto para las escuelas y colegios de primera

enseñanza elemental y superior de uno y otro sexo. Bachiller en la facultad de filosofía, profesor normal de primera enseñanza y maestro de la escuela pública de niños del Asilo de San Bernardino de Madrid, el Sr. Guillén no podía menos de conocer teórica y prácticamente la materia sobre que ha escrito desde el punto de vista de la enseñanza popular; y en este sentido recomendamos la lectura de esta nueva aritmética á los señores maestros y maestras, persuadidos de que ha de llamarles la atención por la claridad y sencillez de las definiciones, y por ese carácter práctico y de atinada aplicación que caracteriza á los autores que, no contentos con estudiar en la cátedra un ramo de conocimientos, se toman la molestia de hacer sobre él un segundo y más provechoso estudio en el verdadero terreno de la enseñanza.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La adulación es la bajeza más vergonzosa.

RECETA.—Cemento para cerrar botellas.—Se mezclan tres partes de resina, una de sosa cáustica y cinco de agua. A esta mezcla se une luego la mitad de su peso de yeso de buena calidad. Este compuesto se seca en tres cuartos de hora; adhiere fuertemente; no es permeable como el yeso solo, y es muy débilmente atacado por el agua caliente.

CHARADA.

Si en tu mejilla un mosquito se posa, te terciá prima; letra es segunda, y mi todo exclamacion muy antigua y cosa que encubre otras, que no han de estar á la vista.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CE-TÁ-CEO.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho.—La Africana. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. APOLO.—A las ocho y media.—O locura ó santidad.—Voz del pueblo... ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro. COMEDIA.—A las ocho y media.—El baston y el sombrero.—Baile.—Sr. D. Bruno Guerrero, Madrid. PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—El pan de la emigración.—Brahma, baile. VARIETADES.—A las ocho y media.—Por el balcon.—La horma de su zapato.—El memorialista. ESLAVA.—A las ocho.—La muñeca.—Entre dos mantanos.—Roncar despierto.—El maestro de caló.—Baile. MARTIN.—A las ocho y media.—El rábano por las hojas.—Nobleza y villanía.—La crueldad de la fortuna.—El hijo de mi amigo.—Baile. RECREO.—A las ocho y media.—A muerte ó á vida ó la escuela de las coquetas.—La campanilla de los apuros.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

conde, fácilmente levantareis la tapa. Adios. —El os salve,—dijo Jorge estrechando la mano de Rigoletto, mientras Helena le demostraba su reconocimiento, y decía: —Yo rogare por vos. —De aquí no nos moveremos hasta ver el resultado. Estas palabras de Jorge ya no las oyó Rigoletto, el cual habiase brevemente aligerado de ropa. Tenia en su favor que era nadador consumado; como que en su agitada y expuesta manera de vivir, el saber nadar bien era una necesidad. Explicaremos ahora al lector quien era la victima, no en realidad del agua, sino de su generoso heroismo. Antes de que comenzase á descender el candal de las aguas en la parte de terreno que los fugitivos ocupaban, empezó á desaparecer el peligro en el sitio en que Lea y Ventriloco se hallaban; y aquel, tan pronto como comprendió que el riesgo no existia, volvió á pensar en los fugitivos, y entabló con su hija el siguiente dialogo: —Ea, concluyamos; ya no abrigo temor por tí. —¿Pero qué quereis? —Apoderarme de Helena. —Pues yo no quiero. —¿Pretendes que me guillotinen? —No, por cierto; si fuera al vizconde... —No hables de ese cobarde, que siempre cuando existe peligro me deja en las astas del toro. —¿No comprendes que sois uno contra dos? —Bah! Soy uno contra uno. —Están bien armados. —Helena se interpondrá, y no osará mover al conde; y á Rigoletto se le medio de ganarle la acción; ya nos conocemos. Ea, aparta; no demos tiempo á que se nos escapen. —No ireis, no. —No agotes mi paciencia. —¿Quereis que yo muera? —De ningún modo; por tí únicamente sentiria yo morir. —Pues si apreciáis mi vida, dejad que se salven.

—Aparta, ó si no... —Ya me aparto; y ahora... ¡seguidlos y alcanzadlos! Y rápida como la exhalación, se arrojó al torrente que bajo sus piés corría. Ventriloco, presa de verdadera desesperación, gritó: —¡Desgraciada! Yo te salvaré ó pereceré contigo. Precisamente la heroica resolución de Lea no tuvo otro objeto que el de salvar, á costa de su vida, la de su amiga; á quien tanto en otro tiempo persiguiera: tal era su arrepentimiento; y segura de que Ventriloco se arrojaría á salvarla, ó se detendría á buscar medios de salvación, no vaciló un momento. Comprendía que pocos minutos serian suficientes para que Helena, Jorge y Rigoletto estuviesen en salvo, y prefirió perecer con la heroica intención de darles suficiente tiempo.

CAPITULO XV.

Lectura de documentos.

Al mismo tiempo que Lea, heroica y generosamente, se arrojaba en busca de la muerte por salvar á sus amigos, el procurador de la república avidamente leía los documentos que le habia presentado Jacobo Mayot. Aunque para deseargar su conciencia y ahogar sus remordimientos bastábale haber entregado el pliego que ponía en claro la inocencia del desventurado conde de Torella, Jacobo puso en manos del procurador ó fiscal cuantos papeles encontrara en el cofrecillo de hierro. Bastó que el digno magistrado supiese de qué asunto trataban los documentos en cuestión, para que sin levantar mano detendamente los examinase; y quedó tan agradablemente sorprendido cuando terminó su lectura, que decidió invertir toda la noche en consignar por escrito varias oportunas observaciones y redactar cuantas notas le sugirieron su inteligencia y su celo. Poco después de amanecer se trasladó, con todos los papeles y comentarios, á casa

—¡Lea! —Yo soy. —¿Tú los has guiado? —Sin duda alguna. —Al fin, nos hiciste traicion... Por manera que se salvarán por tu culpa, y por tu traicion nos prenderán. Pero no importa; no pueden estar lejos de aquí, y yo les alcanzaré, aunque despues perezca. —No pasareis. —¡Desgraciada! —Sería para vos peor si los alcanzaseis. —Dejad libre el paso. —Pereceriais... —No te importa... ¿Quieres arrastrarme á... un acto de locura... ó cuentas con mi amor? Pero... no te fies, porque le has puesto demasiado á prueba. —Ya sé que sois capaz de todo. —¡Cuidado!... No me detengas más. Porque Lea se habia colocado en tan estrecho paso, que Ventriloco no podia pasar de allí si Lea no se acoderaba contra el muro; porque al lado opuesto el arroyo, convertido por la lluvia poco á poco en rio, rugía con ruido amenazador. En aquel instante resonó un espantoso trueno, que detuvo el brazo de Ventriloco pronto ya á asir á Lea para separarla, con peligro de la vida de la generosa jóven. Al mismo tiempo la manga de agua se desencadenó, y la crecida del rio se hacia por momentos visible, porque no parecia sino que habianse repentinamente rasgado las cataratas del cielo. La realidad del peligro hizo temblar á Lea y á Ventriloco. En un instante todas las bocas de la alcantarilla comenzaron á arrojar agua en el canal, el cual crecia visible y rápidamente. Repuesto pronto Ventriloco, gritó desesperado: —¡Con mil legiones de diablos! ¿Será posible que hasta los elementos se conjuren contra uno? —¡Están perdidos!—murmuró Lea, no por temor á Ventriloco, sino á la avenida. E involuntariamente quiso correr para ver si los alcanzaba, y advertirlos, por si

Rigoletto lo ignoraba, el único medio de salvacion que tenían. Pronto, empero, se detuvo al ver que Ventriloco, como era natural, la seguia; mas se volvió hácia él, y con tono de autoridad, le dijo: —¡No me sigais! —¡Pues detente. —¿Por qué? —Porque si das un paso más, eres perdida. —¡Qué importa! —Perecerás. —Mejor. —Yo no quiero que mueras, lo entiendes? El agua rápidamente sube; y si no encontramos pronto una escalerilla para llegar hasta el Boulevard, somos perdidos. —¡Teneis ahora miedo!—dijo sarcásticamente Lea. —Por mí, no; por tí. —Pues no hace mucho tiempo me amañabais. —Entónces... sólo pensaba en los que huyen, y ahora... Pero apresurémonos, y si vacilais... No es fácil asegurar si era el temor por la vida de Lea el que aterraba al bandido, ó si en el miedo tenía la principal parte el riesgo personal. La verdad es que el agua llegaba ya al sendero que ambos ocupaban, y Ventriloco, viendo tan próximo el peligro, tomó en brazos á Lea sin que ésta pudiese oponer bastante resistencia, y á tientas fué en busca de una de las escalerillas á que poco ántes habia aludido. La más próxima de aquellas estaba á bastante distancia, para que fuera muy dudoso el que pudiesen alcanzarla antes de que el bandido y su ligera carga fuesen arrastrados al Sena por las aguas. Y Lea solamente pensaba en los que huían; en Jorge especialmente; porque la jóven, que perfectamente conocia el carácter del conde y el inmenso amor que á Helena profesaba, no podia dudar de que por salvarla se expondría á perecer gustoso. Era, en efecto, inminente y gravísimo el

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with columns for subscription periods (Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año) and prices for Madrid, provinces, and foreign countries.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción...

La correspondencia relativa á la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Colegiata, 6, principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redacción se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma dirección.

HORAS DE OFICINA.—Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana...

vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas...

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos...

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación...

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez, Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España...

TRASPORTES PARA SORIA Y TUDUELA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

GARCIA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE Sgrandes aires, uno toro y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8.º de 144 páginas...

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de liques de la viuda de Pascual á hijos, Palma Alta, 11, Madrid.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres...

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- El Derecho moderno. . . . . 4 rs.
Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 »
Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 »
Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 10 »
El prisionero de Estella. . . . . 8 »

ALMACEN DE ALFOMBRAS Y GÉNEROS PARA MUEBLES

R. GONZALEZ Y COMPAÑIA, Calle del Principe, núm. 14. Especialidad en moquetas, felpos y terciopelos.—Sin competencia en precios.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica...

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco.

COMPANIA NACIONAL.

Complex block for COMPANIA NACIONAL featuring an illustration of a woman and text: LOPEZ Y CRESPO. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida á vapor. Cafés, tés, especialidad en dulces de toda clase.

Complex block for CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS featuring the text: COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

Complex block for VAPORES-CORREOS INGLESSES featuring a ship illustration and a table of fares for routes to Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao, Lima, etc.

peligro. Un autor francés, M. Máximo Duncamp, hablando de la increíble rapidez con que las alcantarillas se llenan de agua cuando una tempestad estalla, dice, poco más ó ménos: «El 27 de Julio de 1872, una tromba descargó sobre París, y en ménos de cinco minutos el agua llenó la bóveda de la alcantarilla Rivoli y la de Sebastopol. Una lámpara de porcelana, que señala la fecha, está incrustada en la pared. Los obreros y guardas en semejantes casos están perdidos, porque apesar de los esfuerzos que puedan hacer, el torbellino de las aguas los arrastrará. Para evitarlo, en lo posible, se establecieron unas escalerillas con peldaños de hierro, incrustadas en las tapias, á favor de las cuales se sube hasta llegar á una de las bocas que dan salida á la ciudad. Y cuando el tiempo amenaza, se hacen señales convenidas para que los obreros y empleados en las alcantarillas puedan subir inmediatamente, según la orden expresa que tienen.»

que los sumideros vierten á nuestros pies. Es inútil y perjudicial ya el disimulo. El torrente cada momento crece; el agua ya nos baña los pies, y dentro de cinco minutos nos llegará al pecho. —¡Dios mio, Dios mio!—gritó aterrada Helena.—Sigamos, pues, sigamos.—añadió, recobrando por efecto del temor la energía que otro temor le hiciera perder, y casi arrastrando á Jorge.—Veo á distancia una vaga luz; quizás será la salida de la galería. Si damos algunos pasos más, tal vez nos veremos en salvo. Y emprendieron con nuevo vigor su expuesto camino. Pero á cada paso que daban el peligro crecía, y era poco ménos que imposible el evitar que el impetuoso torrente los arrebataste, cuando Rigoletto se detuvo, y con ánimo dijo: —¡Alto! Aquí toco el medio de salvacion que buscaba. Seguidme, apresuraos. Dicho esto, subió con notable habilidad por la escala de hierro; pero la ficticia fuerza que habia animado á Helena, ya estaba extinguida. El largo trayecto, la diversidad de continuos peligros, el horror de la tormenta, y tantas y tan excepcionales condiciones como habianse reunido en aquella terrible y memorable expedicion, habian agotado sus fuerzas, y en el momento de tocar el remedio, una sombra anuló sus ojos, y próxima á desmayarse, hubiese rodado hasta el lecho del torrente, si Jorge, siempre vigilante y cuidadoso, no la hubiera retenido. Con ánimo superior al peligro y fuerza tan grande como era necesario, estrechó á la jóven contra su pecho con el brazo izquierdo, mientras con el derecho se ayudaba para subir por los férreos escalones. Dos minutos despues, hubiera sido tarde. Si luego se les hubiese preguntado cuánto tiempo habian permanecido en aquella violenta y expuesta posicion, no habrian seguramente podido responder sino diciendo: «Un siglo.» Porque se prolongó la terrible situacion más de lo que podian esperar.

Vencida la escalera, necesitaban seguir un sendero superior hasta llegar á la salida; y al paso que el torrente crecía, era muy probable que cubriesen las aguas la escalera, hechas todas ellas para que sirvan al oír la señal de aviso, ántes que las aguas crezcan; porque para despues, no existe salvacion posible. Y en efecto, las aguas habian llegado á la escalera y á los pies de los allí refugiados, cuando Rigoletto dijo á sus compañeros: —¡Dios está con nosotros! —¡Qué decis! —No sé si la esperanza será vana; pero creo que nos hemos salvado. —Explicaos,—dijo Jorge. —Sí, me parece que pasó el peligro. —¿Qué os hace pensar tan favorablemente? —Una observacion muy sencilla. Peco hace me llegaba el agua más arriba de los tobillos, y ahora apenas moja los pies. —Y no se oye el choque de la lluvia, ni... —La nube pasó y el retumbar del trueno se oye á larga distancia; creo que podremos pronto terminar nuestra peregrinacion. Y así era en efecto, en cuanto á haber desaparecido el peligro originado por la avenida, puesto que la manga de agua habia desaparecido de fabulosa manera sobre la ciudad; pero impelida por el violento huracan, habia pasado con rapidez relativa, sin descargar todo cuanto hubiera podido á ser su paso ménos violento, y por consecuencia, no tan rápido. El caudal del torrente disminuía de sensible manera, y por consejo de Rigoletto descendieron por la escala de hierro, para seguir por el camino que acababan de abandonar, en busca de una salida conocida del activo agente. El involuntario descenso y la desaparicion del grave peligro, contra el cual ni las armas ni el valor servian, habian hecho que renaciesen las fuerzas de Helena. Apenas habian adelantado algunos pasos, cuando la jóven se detuvo y preguntó:

—Y mi pobre y generosa amiga, mi querida Lea, ¿se habrá salvado? —¡Lea!—repuso Rigoletto.—No pensemos ahora en ella, porque con recordarla no la salvaremos: apresuremos el paso; estamos muy cerca ya de la salida, y no veo la hora de colocarnos en lugar seguro. Era, en efecto, corto el trayecto que debian recorrer; apenas para llegar á la salida faltaban quinientos pasos, que en muy pocos minutos hubieran trasegado, á no haberlo impedido una terrible emocion que ninguno de los tres fué dueño de dominar. En el momento que llegaban á la altura de la habitacion que sirve de oficina á los empleados, oyeron un doloroso gemido que hirió tristemente los oídos de los tres peregrinos y los heló de terror. El gemido, que frecuentemente se repetía, subía desde lo profundo de la galería al camino ó sendero que seguian los fugitivos. —¿Habeis oido?—preguntó Helena llena de terror. —¡Sin duda... un gemido!—repuso Rigoletto. —¿Alguna victima de la avenida,—añadió Jorge. —Es muy probable,—dijo Rigoletto. —¿Será Lea?—preguntó temblorosa Helena.—Si fuera ella... ¿no sería posible salvarla... —Y sea quien fuere,—interrumpió Jorge,—siempre sería un acto de caridad, y no debemos ser egoistas si queremos ser felices y merecer serlo. Yo procuraré salvarla. —¡Jorge!—exclamó Helena. —¡Nos perdonaríamos nuestra cobardía si, por desgracia, la victima que gime fuese nuestra salvadora? —¿No teneis, señor conde,—repuso Rigoletto,—pero si os exponéis á un nuevo peligro, Helena morirá de terror. Yo ningún recuerdo dejo en el mundo; si salvo esa victima, habré realizado una obra buena. No perdamos tiempo, si es que á tiempo llego; si no vuelvo, junto á aquella lumbrera teneis las escalas; y vos, señor